

SÁBADO, 31 DE DICIEMBRE DE 2022 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 65

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE CAYÓN

CVE-2022-10474 *Aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos 18/2022. Expediente 862/2022.*

Por medio del presente anuncio se hace público que el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Santa María de Cayón, en sesión extraordinaria urgente celebrada el 5 de diciembre de 2022, por el que se aprueba inicialmente el expediente de modificación de créditos número 18/2022 del presupuesto en vigor, en la modalidad de transferencia de crédito, al no haberse presentado alegaciones durante el plazo de exposición al público, queda automáticamente elevado a definitivo, con el contenido que sigue:

TRANSFERENCIA DE CRÉDITO

1. APLICACIÓN PRESUPUESTARIA QUE DISMINUYE

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
223 22100	Medidas Covid	64.437,63
	TOTAL.....	64.437,63

2. APLICACIONES PRESUPUESTARIAS QUE AUMENTAN

PARTIDA	DESCRIPCION	IMPORTE
341 481 01	Ayudas extraescolares.....	40.000,00
431 472	Apoyo al comercio local.....	8.000,00
450 210	Reparaciones varias	8.500,00
337 22699	Cultura promoción.....	7.937,63
	TOTAL.....	64.437,63

Contra la aprobación definitiva, en virtud de lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos establecidos en los artículos 25 a 42 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de dicha Jurisdicción.

Sin perjuicio de ello, a tenor de lo establecido en el artículo 171.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, la interposición de dicho recurso no suspenderá por sí sola la efectividad del acto o Acuerdo impugnado.

Santa María de Cayón, 29 de diciembre de 2022.

La alcaldesa,

M^a del Pilar del Río Ruiz de la Prada.

2022/10474

CVE-2022-10474